



31 JUL 2015
13:46

PROPUESTA
"INFORMACIÓN AL CIUDADANO PARA QUE EJERZA SU VOTO
CORRECTAMENTE"

PRESIDENCIA
DEL
CONSEJO GENERAL

por Dr. Juan Manuel Briseño Cerda

Consejero Electoral Junta Distrital Ejecutiva 01 INE COLIMA

00A547

Puedo afirmar que las actividades del Proceso Electoral Federal 2014-2015, de manera general tuvieron un desarrollo en un marco de legalidad, orden, certeza, eficacia y respeto por parte del Consejo Distrital, sin embargo cabe mencionar que a pesar de ello, dentro del proceso electoral existieron algunas inconsistencias, mismas que no es necesario profundizarlas pero si tomarlas en cuenta, por tal motivo considero que por más adecuadamente que se hayan efectuado estos trabajos tengo la firme convicción de que toda actividad puede ser perfectible y se pueda conseguir un mejor resultado, mismo que nos llevará a realizar las reformas pertinentes para tener un mejor sistema democrático.

En ese sentido quisiera mencionar que muchas de las inconsistencias son los votos no sufragados correctamente por el ciudadano, con una marca (X) clara y precisa en el recuadro correspondiente de la boleta electoral del partido o candidato de su elección, con la cual el electorado manifieste ciertamente y con respeto su voluntad. Toda vez que se encontraron sufragios en donde no se expresó de esta forma, influye negativamente en este proceso como consecuencia de una desinformación en cuanto al voto válido y el voto nulo; estando intrínsecamente relacionado con la educación cívica del ciudadano. Motivo por el cual estoy convencido de que la educación de los ciudadanos y la información que se les proporcione son fundamentales para que se pueda emitir el sufragio de forma correcta y conseguir con ello el objetivo fundamental en los procesos electorales, que el ciudadano elija a sus representantes, aun siendo el voto nulo una manifestación del mismo, aunque no es el objetivo de este planteamiento, bien se pudieran debatir sus alcances posteriormente. Es por ello que me he permitido presentar dos propuestas que tiendan a evitar este tipo de incidencias:

La primera consiste en un pequeño tríptico o volante para los jóvenes que van a votar por primera ocasión con un mensaje positivo, en el cual se les invite a ejercer su derecho al sufragio además de manera responsable hacerlo también de la forma correcta, a manera de ejemplo: "Si votas por tu candidato o partido hazlo únicamente con una (X) en el recuadro correspondiente en la boleta electoral". Esto con el objetivo de sentar las bases del sufragio correcto y valido, guiando al ciudadano de forma adecuada de expresar su voluntad con principios y valores cívicos, realizando la difusión y distribución de estos documentos en bachilleratos, universidades y lugares de trabajo.

La segunda consistiría en ese mismo mensaje ubicarlo en un espacio de las paredes de las casillas electorales donde se emitirá el sufragio con un mensaje de agradecimiento y bienvenida haciéndoles la invitación a ejercer el voto de forma correcta. Mismo que pudiera ser a manera de ejemplo el siguiente: "Bienvenido Ciudadano, gracias por ser parte fundamental de la democracia de este País, Si votas por tu candidato o partido marca con una (X) en el recuadro correspondiente en la boleta electoral ¡Contigo México es más, Súmate!".

Juan Manuel Briseño Cerda